

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE
ROSARITO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017**

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A C T I V O

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra de la siguiente manera:

| | |
|--------------------------------|-------------------|
| Efectivo y Equivalentes | \$ 175,851 |
|--------------------------------|-------------------|

| | | |
|-----------|----|---------|
| Banorte | | 175,851 |
| 856757158 | A) | 67,605 |
| 261752289 | B) | 108,246 |

A) Representa el saldo de la cuenta que se utiliza para realizar los depósitos de los ingresos por subsidio y gasto nominas, proveedores, impuestos.

B) Se integra por los ingresos generados por concepto de convenios e ingresos propios.

NOTA 2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES:

| | |
|---|------------------|
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | \$ 22,158 |
|---|------------------|

Se integra de la siguiente manera:

| | | |
|------------------------|--------------|---------------|
| Cesar Jacinto Villegas | A) | 11,780 |
| Bianca A. Quevedo | B) | 1,378 |
| Raul S. Aragon | C) | 8,000 |
| Luis D. Soria | D) | 1,000 |
| | | |
| | Total | 22,158 |

A) Representa un adeudo el Cesar Villegas por concepto de comprobación a curso en 2011.

- B) Corresponde a gastos por comprobar.
- C) Corresponde a Préstamo Personal a Director del Instituto.
- D) Corresponde a gastos por comprar por reuniones del cañón morales.

NOTA 3.- BIENES MUEBLES.

| | | |
|-----------------------|-----------|------------------|
| Bienes Muebles | \$112,455 | \$112,455 |
|-----------------------|-----------|------------------|

Se integra de la siguiente manera:

| | | |
|------------------------------------|-----|----------------|
| Equipo de Cómputo | (A) | 98,482 |
| Mobiliario de Oficina y Estanteria | (B) | 13,973 |
| Total | | 112,455 |

A.- Equipo de Cómputo, se integra de la siguiente manera:

| Concepto | Importe |
|----------------------------------|------------------|
| Computadora Completa | 5,699.00 |
| Computadora Completa | 7,998.99 |
| Lap Top HP Pavillion dv5 | 12,999.00 |
| Video Proyector | 7,298.09 |
| Impresora Multifuncional | 2,999.00 |
| Camara Digital Rosa | 2,999.94 |
| Computadora completa | 9,195.24 |
| DISCO DURO EXTERNO | 2,299.00 |
| Laptop Acer | 13,999.00 |
| Laptop Acer E5-475-54MT (2 PZAS) | 15,998.00 |
| Laptop Hacer E5-575-31Z0 | 6,997.99 |
| Monitor Benq DL2020 19.5 | 1,999.00 |
| Video Proyector MX525 BENQ | 7,999.00 |
| TOTAL | 98,482.25 |

B.- Mobiliario y Equipo de Oficina y Estantería, se integra de la siguiente manera:

| Clase | Muebles y Estantería |
|-----------------------------------|----------------------|
| Mesa Personal | \$ 330.90 |
| Presentador | \$ 699.00 |
| Minisplit | \$ 5,349.00 |
| 2 Librero 5 Repisas | \$ 2,896.00 |
| Archivero 5 cajones | \$ 1,699.00 |
| Escritorio para área de Dirección | \$ 2,999.00 |
| Total | 13,972.90 |

NOTA 4.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

| | |
|--|-----------------|
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | \$20,939 |
|--|-----------------|

Las cuales de integran de la siguiente manera:

| | | |
|---|--|---------------|
| A | Servicios Personales por pagar a Corto Plazo | 11,147 |
| B | Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo | 9,792 |
| C | Proveedores por pagar a Corto Plazo | - |
| | Total | 20,939 |

DESGLOSE:

A.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, se integra de la siguiente manera:

| Concepto | Importe | |
|----------------------|-----------|----------------|
| Finiquitos por pagar | \$ 11,147 | ejercicio 2016 |

B.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Impuesto de ISR 2017:

| | | |
|--------------|-----------------|-----------|
| ISR 2017 | 9,792 | Impuestos |
| TOTAL | \$ 9,792 | |

C.- Proveedores por pagar a corto plazo, se integra de la siguiente manera.

NOTA 5.- HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO Y PATRIMONIO GENERADO:

| | |
|--------------------------------------|-------------------|
| Hacienda Pública / Patrimonio | \$ 289,525 |
|--------------------------------------|-------------------|

Se integra de la siguiente manera:

| | | |
|--|----------------|----------------|
| Patrimonio Generado | | 289,525 |
| Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro) | 197,035 | |
| Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro) | 197,035 | |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | | 92,490 |
| Resultado de Ejercicios 2011 | 211,573 | |
| Resultado de Ejercicios 2012 | - 10,416 | |
| Resultado de Ejercicios 2013 | - 160,850 | |
| Resultado de Ejercicios 2014 | - 116,257 | |
| Resultado de Ejercicios 2015 | 376,439 | |
| Resultado de Ejercicios 2016 | -207,999 | |

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 6.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

| | |
|-----------------|------------------|
| Ingresos | \$570,309 |
|-----------------|------------------|

Los cuales se integran de la siguiente manera:

| | | | |
|----------|-----------------------------|--------|---------------|
| A | Ingresos de Gestión | | 45,309 |
| 1 | Derechos | 45,309 | |
| 2 | Productos de Tipo Corriente | - | |

| | | | |
|----------|---|----------------|----------------|
| B | Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. | | 525,000 |
| 1 | Participaciones y Aportaciones | 100,000 | |
| 2 | Subsidio | 425,000 | |

A-1 Derechos: los ingresos del ejercicio 2017, que a continuación se relacionan:

| | |
|---|--------|
| Inscripcion al Registro Unico de Peritos U. | 8,891 |
| Sancion de Estudio de Impacto Urbano | 36,418 |
| Total | 45,309 |

B1- Aportaciones: Corresponde a convenio con IMPLAN Tijuana.

B.- Subsidio: corresponde a las aportaciones recibidas del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

NOTA 7.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

| | |
|--------------------------------|-------------------|
| Gastos y Otras Perdidas | \$ 373,274 |
|--------------------------------|-------------------|

A- Servicios Personales: Son los importes pagados al personal durante el ejercicio fiscal 2016, como a continuación se relaciona:

| | |
|-------------------------------|---------|
| Sueldo tabular (st) confianza | 43,062 |
| Prima vacacional confianza | - |
| Aguinaldo Confianza | - |
| Compensaciones confianza | 175,986 |
| Canasta Basica | 21,905 |
| Bono Transporte | 28,476 |
| Incentivo Eficiencia | 21,905 |
| Total | 291,333 |

B- Materiales y Suministros: Son erogaciones para cubrir las necesidades del Instituto, la cual relaciono a continuación:

| | |
|---|--------|
| Materiales, Utiles Y Equipos Menores De Oficina | 6,609 |
| Materiales Y Utiles De Impresión Y Reproduccion | 987 |
| Material Impreso Y De Apoyo Informativo | 0 |
| Material de Limpieza | 0 |
| Alimentos y Utencilios | 441 |
| Vestuario y Uniformes | 6,264 |
| Total | 14,301 |

C- Servicios Generales: Son los gastos que se efectuaron para los diferentes servicios que tiene que cubrir el Instituto, que a continuación se relacionan:

| | |
|---|--------|
| Telefonia Tradicional | 2,397 |
| Serv. Apoyo Fotocopiado | 9,197 |
| Servicios Profesionales, Cientificos y Tecnicos y | 44,110 |
| Intereses, Comisiones Y Servicios Bancarios | 2,209 |
| Comunicación social y publicidad | 3,321 |
| Rep. Y Manto. | 425 |
| Impuesto sobre nomina y otros | 5,981 |
| Total | 67,640 |

NOTA 8.- AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO:

| | |
|---|-------------------|
| Resultados del ejercicio: (Ahorro/Desahorro) oficina Central | \$ 160,616 |
|---|-------------------|

Representa el importe de la perdida obtenida del ejercicio del 1 de enero al 31 de marzo de 2017.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

| | |
|---|----------|
| Modificaciones al Patrimonio Contribuido | - |
|---|----------|

Sin movimiento en este ejercicio 2017.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 9.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Muestra el análisis del saldo inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes.

| Descripcion | 2017 | 2016 |
|--------------------|-------------|-------------|
| Caja y Bancos | 139,433 | 46,377 |

NOTA 10.- BIENES INMUEBLES Y MUEBLES:

Muestra los de registros de bienes muebles, así como las reclasificaciones de bienes no considerados como activos.

| Descripcion | 2016 | 2016 | Adquisiciones y/o bajas |
|-------------------------------|-------------|-------------|------------------------------------|
| Equipo de Difusión | - | - | - |
| Equipo de Cómputo | 98,482 | 65,487 | 32,995 |
| Equipo de Transporte | - | - | - |
| Mobiliario de Oficina y Estan | 13,973 | 10,974 | 2,999 |
| Totales | 112,455 | 76,461 | 35,994 |

Conciliación Ingresos presupuestarios-Contables del ejercicio.

| | |
|-------------------------------------|---------------------|
| 1.- Ingresos Presupuestarios | \$ 1,904,000 |
|-------------------------------------|---------------------|

| | |
|--|-------------------|
| 2.- Mas Ingresos Contables No Presupuestarios | \$ 250,000 |
| Incremento por Variación de Inventarios | \$ - |
| Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia | \$ - |
| Disminución del exceso de provisiones | \$ - |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | \$ 250,000 |
| Otros Ingresos Contables no Presupuestarios | \$ - |

| | |
|--|-------------|
| 3.- Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | \$ - |
| Productos de Capital | \$ - |
| Aprovechamientos Capital | \$ - |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | \$ - |
| Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | \$ - |

| | |
|---|---------------------|
| 4.- Ingresos Contables 4 = (1+2-3) | \$ 2,154,000 |
|---|---------------------|

| | | |
|---|------------|---------------------|
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | | \$ 1,904,000 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | \$ 403,287 |
| Mobiliario y equipo de administracion | \$ - | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | \$ - | |
| Equipo e instrumental medico y de laboratorio | \$ - | |
| Vehiculos y equipo de transporte | \$ - | |
| Equipo de defensa y seguridad | \$ - | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | \$ - | |
| Activos biologicos | \$ - | |
| Bienes inmuebles | \$ - | |
| Activos biologicos | \$ - | |
| Bienes inmuebles | \$ - | |
| Activos intangibles | \$ - | |
| Obra publica en bienes propios | \$ - | |
| Acciones y participaciones de capital | \$ - | |
| Compra de titulos y valores | \$ - | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros analogos | \$ - | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | \$ - | |
| Amortizacion de la deuda publica | \$ - | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | \$ - | |
| Otros egresos presupuestales no contables | \$ 403,287 | |
| 3. Mas gastos contables no presupuestales | | \$ - |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | \$ - | |
| Provisiones | \$ - | |
| Disminucion de inventarios | \$ - | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolesce | \$ - | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | \$ - | |
| Otros gastos | \$ - | |
| Otros gastos contables no presupuestales | \$ - | |
| 4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3) | | \$ 1,500,713 |

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

NOTA 11.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLE:

Se integra por los activos transferidos en comodato por parte del Instituto.

| Descripcion | Importe |
|----------------------------------|----------------|
| | |
| Mobiliario y Equipo para Oficina | 0 |
| Equipo de Transporte | 0 |
| Equipo de Computo | 0 |
| TOTAL | 0 |

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados financieros que se acompañan, han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia, los saldos de las cuentas no reflejan el reconocimiento contable de los efectos de la inflación.

El Objetivo es realizar las tareas de estudios, investigación, planeación a corto, mediano y largo plazo, del desarrollo en todos sus componentes, fundamentalmente ambiental y económico, en los ámbitos rurales y urbanos, insulares y oceánicos; que permitan el fomento del crecimiento con sustentabilidad, y sostenibilidad, así como la creación de fuentes de empleos, acordes con las vocaciones y fortalezas heredadas, tomando en cuenta las debilidades a fin de proveerlas y convertirlas en ventajas relativas. Usando el potencial que ofrece la circunstancia histórica, estadística, geográfica, ambiental y económica el municipio de Playas de Rosarito. Coadyuvando en la oportuna y conveniente inserción del desarrollo en los fenómenos de conurbación y metropolización con los municipios vecinos a los que está expuesto.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.

3.- Autorización e Historia

El día cinco del mes de Marzo de dos mil diez, en sesión de cabildo mediante acta no IV-010/10, se acuerda la creación del Instituto Municipal de Planeación para el Municipio de Playas de Rosarito (IMPLAN), publicándose dicho acuerdo en el periódico oficial del Estado el día nueve de Abril del año dos mil diez.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social: El encausar, promover y desarrollar la cultura física en la ciudadanía en general, unificando criterios para su promoción agrupando los organismo y asociaciones implicadas en promoción del deporte, la educación física y la recreación, ofreciendo espacios deportivos y creando la estructura social necesaria para el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Rosarito.

b) Principal actividad: Encausar, Promover y desarrollar la cultura física en la ciudadanía para el desarrollo integral de los habitantes del Municipio.

c) Ejercicio fiscal 2016

d) Régimen jurídico.

Persona Morales con Fines no Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Retención de servicios Profesionales ISR

Retenciones para Sueldos y Salarios o asimilados a Salarios.

Presentar la declaración anual de impuesto sobre las Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales)

Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.

Presentar la declaración y pagos provisionales mensuales de impuestos Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

Informar anualmente el subsidio para el empleo entregado.

Presentar la declaración y pagos provisionales mensuales de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.

f) Estructura organizacional básica:

1.- Junta de Gobierno

2.- Dirección General.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

Emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, se utilizó el Costo Histórico, el valor de recuperación es a costo Histórico.

c) Postulados básicos, utilizados por el Instituto Municipal del Planeación de Playas de Rosarito están respaldado en legislación especializada y aplicada en la Ley general de Contabilidad Gubernamental (ley de Contabilidad), que sustenta de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros.

d) Normatividad supletoria. No aplica.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: No es de implementación nueva.

El instituto, para el ejercicio de sus facultades contará con la siguiente estructura administrativa básica:

1.-Junta de Gobierno.

2.-Director General.

La Junta de Gobierno está Integrada por:

1. El presidente Municipal
2. El Regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico
3. El Regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo.
4. El Regidor presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación.
5. El Secretario de Administración Urbana
6. El director del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM) o el que se designe.
7. El presidente en turno o su Representante del Consejo Coordinador Empresarial de la Ciudad.
8. El presidente en turno o su Representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico del Municipio de Playas de Rosarito, A.C.
9. El presidente en turno o su Representante de la Asociación Rural de Pequeños propietarios de Playas de Rosarito.
10. El presidente en turno o su Representante del Ejido Mazatlán
11. El presidente en turno o su Representante del Ejido Primo Tapia.
12. El presidente en turno o su Representante del Ejido Plan Libertador
13. El presidente en turno o su Representante del Colegio de Ingenieros Civiles.
14. El presidente en turno o su Representante del Colegio de Arquitectos.
15. Representante del sector académico local(Universidades)
16. Un representante del sector académico del área metropolitana.

PRINCIPALES SERVIDORES PÚBLICOS

Presidente Municipal

Del 1 de diciembre 2016 al 31 de marzo de 2017

Mirna Cecilia Rincón Vargas.

Director General

De 1 de diciembre 2016 al 31 de marzo de 2017

Raúl Serafín Aragón Castro

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

EFFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las adquisiciones de activo fijo se registran a valor de adquisición. La Administración no reconoce en sus registros contables la depreciación correspondiente a los bienes de Activo Fijo que utiliza para sus fines.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

Las indemnizaciones que el Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito deberá pagar a los servidores públicos que despida sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine el pasivo exigible por éste concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil al servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, éstas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario por los años trabajados.

La prima de antigüedad se cubre a razón de 15 días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación. En caso de retiro voluntario para tener derecho a éste beneficio el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo; la afectación a los resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Raúl Serafín Aragón Castro
Director del IMPLAN

Bianca Adilene Quevedo Ruiz
Coordinadora Administrativa y
Cuenta Pública.